



MUNICIPALIDAD  
**CORRAL DE BUSTOS**  
**IFFLINGER**

## **FUNDAMENTOS DE LA DECLARACIÓN N° 216/2025**

### **VISTO:**

Que por primera vez en nuestra localidad se llevará a cabo una capacitación sin precedentes en materia de *abastecimiento de agua para grandes incendios*, dirigida a Cuerpos de Bomberos de toda la región, y que contará con la participación de instructores de nivel internacional y más de 50 bomberos de distintas instituciones del país.

### **Y CONSIDERANDO:**

La importancia de la formación continua del personal de Bomberos Voluntarios, en especial en técnicas específicas como el *suministro y movimiento de agua* para grandes incendios, lo cual es esencial para responder de manera efectiva a situaciones de alta complejidad.

El crecimiento urbanístico y edilicio de la ciudad, con la incorporación de nuevos materiales inflamables, depósitos industriales, el desarrollo del Parque Industrial, estaciones de servicio, centros de salud, comercios de gran escala y edificios de altura, que representan mayores riesgos y demandas operativas.

La inversión reciente del Cuartel de Bomberos de Corral de Bustos en equipamiento moderno y unidades de gran porte, lo que demanda una capacitación técnica específica para operar adecuadamente dichos recursos y garantizar su efectividad.

El rol estratégico que cumple el Cuerpo de Bomberos Voluntarios en la protección de la comunidad, tanto local como regional, actuando en emergencias que pueden superar los límites geográficos de la ciudad.

La oportunidad única que representa este Seminario, al permitir el intercambio de conocimientos y experiencias entre cuarteles, y fortalecer el trabajo en equipo, la planificación y la innovación en la gestión de emergencias.

El impacto positivo en la seguridad pública que conlleva el fortalecimiento de la capacidad operativa de nuestros bomberos, beneficiando directamente a toda la comunidad.

La promoción de nuestra ciudad como sede de formación y capacitación, posicionándola como referente en temas de protección civil y respuesta ante emergencias.

### **POR TODO ELLO:**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER**



**SANCIONA CON FUERZA DE  
DECLARACIÓN N° 216/2025**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLÁRASE de “INTERÉS MUNICIPAL Y CULTURAL” el Seminario de Abastecimiento, organizado por la Asociación Bomberos Voluntarios de Corral de Bustos – Ifflinger, a celebrarse los días 23 Y 24 de agosto de 2025, en nuestra ciudad.-

**ARTÍCULO 2º.-** HÁGASE entrega a los representantes de la Asociación Bomberos Voluntarios de Corral de Bustos – Ifflinger, de una copia auténtica de la presente Declaración.-

**ARTÍCULO 3º.-** COMUNÍQUESE, Publíquese, Dese al Registro Municipal y Archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MILVEINTICINCO. -**

Acta de Sesiones del H.C.D. N° 1619/2025.-